

## ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLAN DE BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, MASTERS, DESTACADAS Y DESTACADOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

En la sala de juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, segundo piso, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan; siendo las 12:00 doce horas con cero minutos del día martes 30 treinta de septiembre del 2025 dos mil veinticinco, se celebró la IV Sesión Ordinaria del Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por el **PRESIDENTE DESIGNADO DEL COMITÉ DE PLAN DE BECAS** del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el C. **JOSÉ GUILLERMO CUENCA ZAVALA**, quien funge y goza de todos los derechos y obligaciones como Presidente del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco y el C. **JOHN ALBERTO RESTREPO HERNÁNDEZ**, como Encargado del Despacho de la Dirección General del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco mediante oficio número 1250/DG3265/2025, quien funge y goza de todos los derechos y obligaciones como Secretario Técnico del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco; mismo quien de conformidad con lo establecido en el artículo 05 del Reglamento General de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, comisionó a la C. **MARÍA MIRANDA FRANCO** quien fungió y goza de todos los derechos y obligaciones como representante de la Dirección Ejecutiva, Administrativa y Financiera mediante oficio número 1250/DEAF195/2025; y en la que actuó como la persona titular de la Dirección Operativa del del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la C. **ALBA GUERRERO ARRIOLA** quien de conformidad con lo establecido en el artículo 05 del Reglamento General de Plan Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, comisionó a la C. **MARÍA CONCEPCIÓN INÍGUEZ POLANCO** quien fungió y goza de todos los derechos y obligaciones como representante de dicha Dirección, mediante oficio número 1250/DO633/2025; así como la asistencia del titular del Órgano de Control Interno del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco el C. **JORGE ARROYO VALADEZ**.

### L I S T A D E A S I S T E N C I A:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente designado del Comité de Plan de Becas** solicitó en primer término al **Secretario** pasar lista a los miembros integrantes del Comité y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **JOSÉ GUILLERMO CUENCA ZAVALA** Presidente designado al comité técnico para la designación de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco; **JOHN ALBERTO RESTREPO HERNÁNDEZ** Encargado del Despacho de la Dirección General del OPD Consejo Municipal del Deporte Zapopan Jalisco y Secretario Técnico, **MARÍA MIRANDA FRANCO**, en representación de la Dirección

Ejecutiva, Administrativa y Financiera del OPD Consejo Municipal del Deporte Zapopan Jalisco, **MARÍA CONCEPCIÓN IÑÍGUEZ POLANCO** en representación da la Dirección Operativa del OPD Consejo Municipal del Deporte Zapopan Jalisco, y **JORGE ARROYO VALADEZ**, Titular de la dirección del Órgano de Control Interno del OPD Consejo Municipal del Deporte Zapopan Jalisco.

Asimismo, se hace de su conocimiento que contamos con la asistencia de la **C. IVONNE ACEVES**, quien apoya con la logística de las solicitudes que se reciben.

Acto seguido, el **Secretario Técnico** del Comité de Plan de Becas, comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

**El Presidente designado del Comité de Plan de Becas, manifestó:** "Contamos con la asistencia de 5 de los 5 integrantes del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que se declara la existencia de Quórum legal para sesionar correspondiente al martes 30 treinta de septiembre del 2025 dos mil veinticinco, declarándola legalmente instalada y considerando validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable".

Acto seguido, el Presidente designado del Comité de Plan de Becas, solicitó al Secretario del Comité de Plan de Becas diera lectura al Orden del día.

El Secretario del Comité de Plan de Becas, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

#### ORDEN DEL DÍA:

**I.** Declaratoria de Quórum y declaratoria de la legal instalación del Comité técnico para la asignación de becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Consejo Municipal del Deporte Zapopan, Jalisco.

**II.** Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

**III.** Aprobación del acta de la III Sesión Ordinaria del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Másters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco.

**IV.** Lectura de la documentación análisis y en su caso aprobación de la asignación de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco.

**V.** Asuntos Varios.

VI. Formal clausura de la IV Sesión ordinaria del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco.

**El Presidente designado del Comité de Plan de Becas**, manifestó: Está a su consideración, el Orden del Día por lo que en votación económica manifiesten si están a favor del mismo levantando su mano o de forma verbal.

**El Presidente designado del Comité de Plan de Becas**, comunicó: “**Aprobado por unanimidad de votos el orden del día**”.

#### ASUNTOS Y ACUERDOS:

**I. DECLARATORIA DE LEGAL INSTALACIÓN Y QUÓRUM DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLAN DE BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, MASTERS, DESTACADAS Y DESTACADOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.**

A efecto de desahogar el PRIMER punto del Orden del Día, el Presidente del Comité de Plan de Becas constató la existencia del Quórum, se ha declarado la legal instalación del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, para sesionar válidamente y tomar acuerdos.

**II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**

A efecto de desahogar el SEGUNDO punto del Orden del Día, el Presidente del Comité de Becas constató la aprobación del mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

**III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLAN DE BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, MÁSTERS, DESTACADAS Y DESTACADOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

Para abordar el TERCER punto del orden del día, correspondiente a la aprobación del Acta de la III Sesión Ordinaria del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, celebrada el 09 de abril de 2025.

**El Presidente designado del Comité de Plan de Becas, manifestó:**  
“Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la III Sesión



Ordinaria del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, celebrada el 09 de abril de 2025, en virtud de haber sido circulada con antelación por medios digitales, por lo que en votación económica solicito manifiesten si están a favor de la dispensa de la lectura, lo manifiesten de manera verbal o levantando su mano”.

**El Presidente designado del Comité de Plan de Becas COMUNICÓ:**  
**“APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA”.**

**El Presidente designado de la Junta de Gobierno, manifestó:** “Someto a su consideración la aprobación del acta de la III Sesión Ordinaria del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que en votación económica solicito manifiesten si están a favor de dicha aprobación, lo manifiesten de manera verbal o levantando su mano”.

**El Presidente designado del Comité de Plan de Becas COMUNICÓ:**  
**“APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS”.**

**IV. LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, MÁSTERS, DESTACADAS Y DESTACADOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

Para abordar el CUARTO punto del orden del día, correspondiente a la lectura de la documentación análisis y en su caso la aprobación de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco. Pongo a su consideración la dispensa de la lectura del mismo; toda vez que fue circulado previamente por medios electrónicos el listado denominado Sesión IV 2025 del Comité Técnico para la asignación de Becas para los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan Jalisco, con corte del 09 de agosto al 08 de septiembre del 2025; en el que se especifica las 180 ciento ochenta solicitudes realizadas por parte de los atletas Zapopanos que solicitaron el apoyo respectivo a través de la plataforma digital del Programa.

**El Presidente designado de la Junta de Gobierno, manifestó:** “Someto a su consideración la dispensa de la lectura del listado, por lo que los que estén a favor sírvanse manifestarlo de manera verbal o levantando su mano”.

**El Presidente designado del Comité de Plan de Becas COMUNICÓ:**  
**“APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LA LECTURA”.**



**El Presidente designado del Comité de Plan de Becas** COMUNICÓ: "A continuación le solicito al Ingeniero John Alberto Restrepo que nos exponga una síntesis de las solicitudes recibidas y de la propuesta que se nos presenta la asignación para otorgar las becas y apoyos a los deportistas solicitantes y si hubiera algún asunto en particular que sea necesario ponernos en conocimiento.

**El Secretario Técnico** del Comité de Plan de Becas: Gracias señor Presidente.

Antes de dar el resumen de los montos asignados en este Comité, se manifiesta que la BECA 2025-0901 que actualmente aparece con el nombre Diego Joshua Torres Flores Torres Flores tiene un error en cuanto a la denominación del nombre ya se verifico en plataforma de acuerdo a la documentación, y básicamente es un error aparentemente involuntario en el registro del atleta los apellidos corresponden al papá sin embargo al verificar el CURP y el acta de nacimiento efectivamente el nombre correcto es Diego Joshua Torres Sepúlveda, se hace mención que a través de la plataforma se le invita al padre de familia para que haga la corrección respectiva en la plataforma y de esta forma poder asignar la beca ya que cumple con todos los documentos como tal, el resumen de los montos asignados incluye esta BECA 2025-0901.

Prosigo a dar el resumen de montos asignados en el Comité Técnico para la asignación de becas para deportistas de alto rendimiento, masters, destacadas y destacados del municipio de Zapopan, Jalisco corte 09 de agosto al 08 de septiembre de 2025. Tipo de modalidad no cumplen o cancelado, cantidad de solicitudes 36 monto asignado cero pesos; exceden cantidad de solicitudes por año, de acuerdo al artículo 15, fracción IV, artículo 21 fracción IX del Reglamento, cantidad de solicitudes cero, monto asignado cero pesos.

Justa Estatal participación de atletas convencionales, cantidad de solicitudes 25 veinticinco asignadas con un presupuesto de cincuenta y ocho mil seiscientos pesos asignados.

Justa Estatal participación de paratletas, cero solicitudes asignadas, cero pesos asignados.

Justa Nacional participación de atletas convencionales, 65 sesenta y cinco solicitudes asignadas con un monto de quinientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos pesos.

Justa Nacional participación de paratletas, 17 diecisiete solicitudes asignadas con un monto de ciento sesenta y cinco mil pesos.

Justa Internacional participación de atletas convencionales, 28 veintiocho solicitudes asignadas con un monto de quinientos trece mil novecientos pesos.

Justa Internacional participación de paratletas, 9 nueve solicitudes asignadas con un monto de ciento ochenta mil pesos.

Juegos Olímpicos o Paralímpicos, cantidad de solicitudes cero, monto asignado cero.

Tenemos un total de 180 ciento ochenta solicitudes presentadas con un monto asignado total de: Un millón cuatrocientos setenta y dos mil novecientos pesos asignados señor Presidente".

**SESIÓN IV 2025 DEL COMITÉ TÉCNICO ASIGNACIÓN DE BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, MASTERS, DESTACADAS Y DESTACADOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

RESUMEN DE MONTOS ASIGNADOS EN EL COMITÉ TÉCNICO PARA LA ASIGNACIÓN DE BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, MASTERS, DESTACADAS Y DESTACADOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.			
INFO.	TIPO DE MODALIDAD DE APOYO	CANTIDAD SOLICITUDES	TOTAL
1	Nat. Paralímpico/Generalario	36	\$ -
2	Excede cantidad de solicitudes por año. Artículo 35, Fracción IV, Artículo 28, fracción IV, del Reglamento.	0	\$ -
3	Justa Estatal participación de atletas convencionales: Monto \$3,500.00 Mts.	26	\$ 9,200.00
4	Justa Estatal participación de Para Atletas: Monto \$2,500.00 Max	0	\$ -
5	Justa Nacional participación de atletas convencionales: \$10,000.00 Mts.	65	\$ 650,000.00
6	Justa Nacional participación de Para Atletas: \$10,000.00 Mts	37	\$ 370,000.00
7	Justa Internacional participación de atletas convencionales: \$20,000.00 Mts.	28	\$ 560,000.00
8	Justa Internacional participación de Para Atletas: \$20,000.00 Max	0	\$ 0,000.00
9	Juegos Olímpicos/Paralímpicos: \$40,000.00 Max	0	\$ 0,000.00
TOTAL DE SOLICITUDES Y MONTO ASIGNADO			\$1,473,000.00

**Nota:**  
Los montos determinados en el presente comité serán depositados en las cuentas del titular y número de cuenta que se registre en la solicitud establecida para el programa Plan de Becas de Apoyo a los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y Destacadas del Municipio de Zapopan, Jalisco, siempre y cuando cumpla con lo establecido en la convocatoria respectiva.

\*Extracto del documento emitido por el Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco; donde se informa en referencia a los montos determinados:

**El Presidente designado de la Junta de Gobierno, manifestó:** "Muchas gracias Ingeniero John Restrepo, siendo así, hemos escuchado este resumen y les consulto a los integrantes si tienen alguna duda o comentario sobre la información presentada".

**El Presidente designado de la Junta de Gobierno, manifestó:** "No siendo así, pasamos a la votación respectiva, por lo que les solicito que quienes estén a favor de la aprobación del otorgamiento de becas en los montos y alcances detallados en el listado denominado: Sesión IV 2025 del Comité Técnico para la asignación de Becas para los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco. Con corte del 09 de agosto al 08 de septiembre del 2025, por favor lo manifiesten de forma verbal o levantando la mano.

**El Presidente designado del Comité de Plan de Becas COMUNICÓ:**  
**"APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL OTORGAMIENTO DE BECAS EN LOS MONTOS Y ALCANCES AQUÍ EXPUESTOS, ASÍ MISMO SE SOLICITA QUE LA INFORMACIÓN**

AQUÍ PRESENTADA SE PUBLIQUE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA EN LOS TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APPLICABLE”.

**V. ASUNTOS VARIOS.**

A efecto de desahogar el **QUINTO** punto del orden del día, relativo a Asuntos Varios, el **Presidente designado del Comité de Plan de Becas** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el orden del día de esta Sesión.

(Sin asuntos varios)

**VI. FORMAL CLAUSURA DE LA IV SESIÓN DE PLAN DE BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, MASTERS, DESTACADAS Y DESTACADOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

A efecto de cumplimentar el último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente designado del Comité de Plan de Becas**, dio por concluida la presente IV sesión ordinaria, del día martes 30 treinta de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, siendo las 12:10 doce horas diez minutos, agradeciendo la presencia de las y los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



C. JOSÉ GUILLERMO CUENCA  
ZAVALA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PLAN  
DE BECAS



C. JOHN ALBERTO RESTREPO  
HERNÁNDEZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL Y SECRETARIO  
DEL COMITÉ DE PLAN DE BECAS



C. MARIANA MIRANDA FRANCO  
EN REPRESENTACIÓN DE LA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA,  
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



C. MARÍA CONCEPCIÓN IÑIGUEZ  
POLANCO  
EN REPRESENTACIÓN DE LA  
DIRECCIÓN OPERATIVA

  
**C. JORGE ARROYO VALADEZ**  
**DIRECTOR DEL ÓRGANO DE**  
**CONTROL INTERNO**

  
La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la IV Sesión Ordinaria del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, correspondiente al martes 30 treinta de septiembre del 2025 dos mil veinticinco.

